FUERZAS ARMADAS DE LA NACION
UOC Nº 1 – COMANDO EN JEFE
COMITÉ DE EVALUACION

INFORME DE EVALUACIÓN DE LA CONTRATACION DIRECTA Nº 13/2015 "MANTENIMIENTO Y REPARACION MENORES DE MAQUINARIAS DE IMPRENTA"

El presente documento se formula a los efectos de presentar una reseña cronológica de los actos y procedimientos relativos a la tarea de evaluación y comparación de las ofertas presentadas en el proceso de la Contratación Directa *Nº 13/2015 de la UOC Nº 1 COMANDO EN JEFE*, para la *"MANTENIMIENTO Y REPARACION MENORES DE MAQUINAS DE IMPRENTA"* Así mismo se expone en este documento la calificación de las ofertas y las razones que se han tenido en cuenta para aceptar o rechazar las propuestas.
La formulación del presente documento se hace conforme a lo establecido en el Art 64º del Decreto Nº 21909/03 que reglamenta la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".
En tal sentido se hace constar en el los aspectos siguientes: Acta de Apertura de Oferta, Tabla Comparativa de las Ofertas con relación a los requisitos básicos, Análisis Comparativo del cumplimiento de las ofertas con respecto a las especificaciones técnicas y otros requerimientos, conclusión y la recomendación de Adjudicación.

1. ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

El día 30 de abril del año en curso, a las diez horas con treinta minutos se procedió a la realización del acto de apertura de sobres, de lo actuado se ha labrado el Acta Nº 25/2015, en la cual se hace constar que no se han presentado ninguna oferta.
Por lo expuesto anteriormente no se realizó la apertura correspondiente, por no contar con la cantidad mínima de tres ofertas requeridas, de acuerdo a la Resolución DNCP Nº 805/09 de fecha 22 de mayo de 2009 "Por la cual se determina la obligatoriedad de realizar una prórroga de fecha de apertura de ofertas en los procedimientos de Contratación Directa cuando no se presentare el número mínimo de ofertas requeridas por el Art. 34 de la Ley Nº 2.051/03 para evaluar y realizar la adjudicación", prorrogándose la apertura para una fecha posterior.

El día 13 de mayo del año en curso, a las diez horas con treinta minutos se procedió a la apertura de sobres, presentando su oferta las siguientes empresas:

OFERENTE(S)	MONTO DE LA OFERTA
CASA LYONS	Gs. 11.900.000
J.A.B. IMPORT	Gs. 6.000.000
KARTEK	Gs. 12.000.000

Se procedió al acto de Apertura de Oferta y se ha labrado el Acta Nº 29/2015.
Este comité procede a corregir el monto de la empresa J.A.B. Import, en la cual figura en el acta de apertura la cantidad de Gs 6.060.000 debiendo ser Gs 6.000.000, conforme a la lista de precio.

2. EVALUACION DE LAS OFERTAS

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, siendo las 10:30 horas del día 22 de mayo del año dos mil quince, en el local del salón de actos de Centro Financiero Nº1 Comanjefe, sito en la Avda. Gral. Santos y Avda. Mcal. López, se reunieron los miembros del Comité de Evaluación de la UOC Nº 1 COMANDO EN JEFE, nombrado por Orden Particular Nº154/15 del Comando de las Fuerzas Militares, de fecha 14 de abril de 2015, integrado por los siguientes:

PRESIDENTE : GRAL BRIG PASTOR RUPERTO FERREIRA CARDOZO.
SECRETARIO : TTE INT JOSE DOMINGO ARRUA ALMIRON.
MIEMBROS : MY DCEM AGUSTIN NUÑEZ PEREZ.
: TTE JM PAOLA CRISTALDO ACOSTA.
: SGTO 1º INT GUSTAVO VALENZUELA.
: VSGTO 1º TEC DERLIS RAMON ESTIGARRIBIA SILVA.

ANALISIS DE LA OFERTA

Se procede al análisis de la oferta siguiendo lo establecido en el Art. 61° **MÉTODO DE EVALUACIÓN** del Decreto 21909/03 "Que reglamenta la ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas".

2.1. TABLA COMPARATIVA DE LAS OFERTAS EN RELACION CON LOS REQUISITOS BASICOS (DOCUMENTOS SUSTANCIALES):

N°	DOCUMENOS OFERENTES	CASA LYONS	J.A.B. IMPORT	KARTEK S.A.
1	Formulario de presentación de la oferta y formulario de lista de cantidades y precios debidamente completado y firmado por el oferente o su representante	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	Garantía de Mantenimiento de Oferta, extendida en la forma, por el monto y el plazo requeridos	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	Documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la oferta para comprometer al oferente	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5	Declaración Jurada (Art. 40 y 20 inc. "w" de la Ley 2051/03, conforme Resolución 330/07 DNCP	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Conforme se muestra en el cuadro precedente se concluye que las ofertas presentadas por los oferentes, **CASA LYONS, J.A.B. IMPORT Y KARTEK.,** han cumplido con las documentaciones de carácter sustancial conforme a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones para la presente Licitación. Por lo que, son susceptibles de ser analizadas en la siguiente etapa.

2.2. SOLICITUD DE ACLARACION Y PROVISION DE DOCUMENTOS DE CARÁCTER FORMAL NO SUSTANCIAL

OFERENTE: CASA LYONS
Documentos Formales: no presenta los siguientes documentos:
Información Financiera del Oferente; Certificado de Buen Cumplimiento de Contratos

OFERENTE: J.A.B IMPORT
Documentos Formales: no presenta los siguientes documentos:
Fotocopia Autenticada de la última declaración de IVA; Fotocopia autenticada del pago de Impuesto a la Renta; Fotocopia autenticada Certificado de Cumplimiento Tributario; Información Financiera del Oferente Información del Oferente; Certificado de Cuenta Bancaria; Copia de Contratos y Facturaciones; Balance General de los dos últimos años 2012, 2013; Certificado de Buen Cumplimiento de Contratos; Declaración Jurada que está plenamente de acuerdo y acepta en todos sus términos el presente PBC.

OFERENTE: KARTEK
Documentos Formales: no presenta los siguientes documentos:
Información Financiera del Oferente; Información del Oferente; Certificación de Cuenta Bancaria; Copia de Contratos y Facturaciones; Balance General de los 2 últimos años 2012, 2013; Certificado de buen cumplimiento de contratos; Planillas de Especificaciones Técnicas; Declaración Jurada de estar plenamente conforme con el Pliego de Bases y Condiciones.

La empresa **CASA LYONS,** ha presentado todos los documentos solicitados, en el tiempo establecido.

La firma **J.A.B. IMPORT y KARTEK** no han dado cumplimiento a la presentación satisfactoria de los documentos formales solicitados para la evaluación a través de la nota S/N del 02 de junio del 2015 del Comité de Evaluación, a través de la UOCN°1 Comando en Jefe, por lo que este comité no cuenta con los elementos suficientes para continuar con la evaluación de las ofertas de estas empresas, por consiguiente, sus ofertas quedan descalificadas.

2.3. TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS AJUSTADAS POR ERRORES ARIMETICOS

De acuerdo al análisis realizado no fue necesaria la solicitud de aclaración, en lo que se refiere a la corrección de errores aritméticos (Art. 59 del Decreto 21.909/03, que reglamenta la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas").

2.4. ANALISIS COMPARATIVO DE LA OFERTA RESPECTO AL PRECIO

La firma **CASA LYONS,** presenta la oferta evaluada con el precio más bajo, seleccionándose provisoriamente la misma.
Se anexa planilla de Precios.

2.5. CUADRO COMPARATIVO DEL CUMPLIMIENTO DE LA OFERTA RESPECTO A LOS DEMAS REQUISITOS

Seguidamente, este Comité analizó en detalle las ofertas evaluadas como la más baja, para verificar su cumplimiento con los demás requisitos del llamado, y confirmar que todas las condiciones establecidas hayan sido cumplidas sin ninguna desviación o reserva significativa.

2.5.1. ANÁLISIS DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS

Lote Nº	DENOMINACION	CASA LYONS
1	Mantenimiento y Reparación de máquinas de imprenta	Cumple

Conforme se muestra en el cuadro precedente se concluye que la oferta cumple con las Especificaciones Técnicas, conforme a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones para la presente Licitación, por lo que es susceptible de ser analizadas en la siguiente etapa.

2.5.2. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN FINANCIERA

SITUACIÓN FINANCIERA	CASA LYONS	
	Ratios %	
Ratio de liquidez	9, 76	Cumple
Ratio Endeudamiento	0,17	Cumple
Ratio de Rentabilidad	0,22	Cumple

Conforme se muestra en el cuadro precedente se concluye que la oferta cumple con los análisis de Situación Financiera, conforme a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones para la presente Licitación, por lo que es susceptible de ser analizadas en la siguiente etapa.
Se anexa Situación Financiera.

2.5.3. ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD TECNICA Y DE LA EXPERIENCIA

EXPERIENCIA	CASA LYONS
Presentó copias de contratos con Entidades estatales.	Cumple

Conforme se muestra en el cuadro precedente se concluye que la oferta cumple con la Capacidad Técnica y de la experiencia, conforme a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones para la presente Licitación, por lo que es susceptible de ser analizadas en la siguiente etapa.

3. CONCLUSIÓN:

Conforme a lo expuesto precedentemente y en cumplimiento a las disposiciones legales establecidas en la Ley 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS", su Decreto reglamentario y demás disposiciones legales concordante se concluye que la firma **CASA LYONS,** cumple de conformidad con lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

4. RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

El Art. 34º Inc. "C" de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, dice que *para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación no sea posible contar con el*

numero de indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de oferentes...; d)....

Conforme a lo expuesto precedentemente y en cumplimiento a las disposiciones legales establecidas en la Ley 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS", su Decreto reglamentario y demás disposiciones legales concordantes, este Comité de Evaluación recomienda:
a) Adjudicar el Llamado de Mantenimiento y Reparación de Maquinas de Imprenta a la firma **CASA LYONS,**

5. FECHA, LUGAR DE ELABORACION Y FIRMA DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE EVALUACION

El presente informe se formuló basándose en las reuniones del Comité de Evaluación y terminó de elaborarse el día 18 de junio de 2015, en el salón de actos de Centro Financiero N°1 Comanjefe. En prueba de conformidad con lo expresado y recomendado, firman al pie del mismo los miembros del Comité de Evaluación.

JOSE DOMINGO ARRUA ALMIRON
TTE INT - Secretario

GUSTAVO J. VALENZUELA A.
SGTO 1° INT - Miembro

FATIMA P. CRISTALDO ACOSTA
TTE JM - Miembro

DERLIS RAMON ESTIGARRIBIA SILVA
VSGTO 1° TEC- Miembro

AGUSTIN NUÑEZ PEREZ
MY DCEM- Miembro

GRAL BRIG PASTOR RUPERTO FERREIRA CARDOZO
PRESIDENTE COMITÉ EVALUACION

FUERZAS ARMADAS DE LA NACION
UOC Nº 1 – COMANDO EN JEFE
COMITÉ DE EVALUACION

ANEXO Al INFORME DE EVALUACIÓN DE LA CONTRATACION DIRECTA N° 13/2015 "MANTENIMIENTO Y REPARACION MENORES DE MAQUINARIAS DE IMPRENTA"

Anexo 1-Criterios de evaluación de los Inc. "A" y "B" del Art.40

Oferente: CASA LYONS

CRITERIO	NOMBRE Y APELLIDO DEL OFERENTE O REPRESENTANTE	CI Nº	DATOS DE LA CONSULTA	RESULTADO
Presentación satisfactoria de la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley Nº 2051/03.	Felicita Bernal	1.861.865	SATISFACTORIO	CUMPLE
Verificación en los registros de la Dirección General del Personal del Comando de las Fuerzas Militares para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendido en el presupuesto del inciso "a" del artículo 40.	Felicita Bernal	1.861.865	NO SE REGISTRAN DATOS	CUMPLE
Verificación si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley Nº 1626/00 "de la Función Pública", aparecen en la Base de Datos del SINARH.	Felicita Bernal	1.861.865	NO SE REGISTRAN DATOS	CUMPLE

JOSE DOMINGO ARRUA ALMIRON
TTE INT - Secretario

GUSTAVO J. VALENZUELA A.
SGTO 1º INT - Miembro

FATIMA P. CRISTALDO ACOSTA
TTE JM- Miembro

DERLIS RAMON ESTIGARRIBIA SILVA
VSGTO 1º TEC- Miembro

AGUSTIN NUNEZ PEREZ
MY DCEM- Miembro

GRAL BRIG PASTOR RUPERTO FERREIRA CARDOZO
PRESIDENTE COMITÉ EVALUACION

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACION
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 1
CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

CONTRATACION DIRECTA Nº 13/2015 "MANTENIMIENTO Y REPARACION MENORES DE MAQUINAS DE IMPRENTA"
EMPRESA ADJUDICADA: CASA LYONS de Felicita Bernal

ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	81141804-009	Mantenimiento y Reparacion de Maquinas de Imprenta	Unidad	Evento	1	11.900.000	11.900.000

CENTRO FINANCIERO Nº 1 "C" DEPARTAMENTO DE CO.

DELIA VALDEZ NÚÑEZ
Cap AVI - Jefe Dpto. Unidad Nº 1 Comanjefe

FUERZAS ARMADAS DE LA NACION
UOC Nº 1 – COMANDO EN JEFE
COMITÉ DE EVALUACION

ANEXO Al INFORME DE EVALUACIÓN DE LA CONTRATACION DIRECTA Nº 13/2015 "MANTENIMIENTO Y REPARACION MENORES DE MAQUINARIAS DE IMPRENTA"

Anexo E - Documentos de la Oferta

Oferente: CASA LYONS

Ítems	DESCRIPCIÓN	CASA LYONS
1	Formulario de la Oferta	Cumple
2	Garantía de mantenimiento de la Oferta (DD.JJ)	Cumple
3	Fotocopia simple de la Cedula de Identidad del firmante de la oferta	Cumple
4	Fotocopia simple Cedula Tributaria RUC	Cumple
5	Poder del representante	No Aplica
6	Estatutos Sociales o Acta de Constitución	No Aplica
7	DD.JJ. del Art. 40 y Art. 20 de la Ley 2051/03	Cumple
8	DD.JJ. Res. DNCP Nº 941/2010 de menores	Cumple
9	Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA;	Cumple
10	Fotocopia autenticada del pago del Impuesto a la Renta;	Cumple
11	Fotocopia autenticada Certificado de Cumplimiento Tributario	Cumple
12	Información Financiera del Oferente (Formulario 9)	Cumple
13	Información del Oferente (Formulario 10)	Cumple
14	Certificación de su cuenta bancaria original o autenticada	Cumple
15	Copia de contratos y/o facturaciones	Cumple
16	Balance General de los 2 últimos años(2012,2013)	Cumple
17	Certificado de buen cumplimiento de contratos	Cumple
18	Planilla de Especificaciones Técnicas	Cumple
19	Declaración jurada de estar plenamente conforme con el Pliego de Bases y Condiciones	Cumple
20	SIPE Nº Y FECHA:	1.348.546 12/05/15

JOSE DOMINGO ARRUA ALMIRON
TTE INT- Secretario

GUSTAVO I. VALENZUELA A.
SGTO 1º INT- Miembro

FATIMA P. CRISTALDO ACOSTA
TTE JM- Miembro

DERLIS RAMON ESTIGARRIBIA SILVA
VSGTO 1º TEC- Miembro

AGUSTIN NUÑEZ PEREZ
MY DCEM- Miembro

GRAL BRIG PASTOR RUPERTO FERREIRA CARDOZO
PRESIDENTE COMITÉ EVALUACION